



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE HABILITACIÓN PARA EL ACCESO A OTRAS CATEGORÍAS PROFESIONALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2021 (B.O.A DEL 8), DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

La Comisión de Valoración para calificar las pruebas de habilitación para el acceso a la categoría profesional de **PERSONAL ESPECIALIZADO DE SERVICIOS DOMÉSTICOS**,

ACUERDA hacer públicas las RESPUESTAS CORRECTAS a las preguntas correspondientes al cuestionario del EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO de dichas pruebas, celebrado el 19 de noviembre de 2022.

## PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

1	Α		
2	C		
3	Α		
4	С		
5	Α		

6	В		
7	D		
8	D		
9	В		
10	С		

## RESPUESTAS CORRECTAS A LAS PREGUNTAS DE RESERVA

	_	l		
11	В	1	12	С
		<u> </u>		

La presentación de alegaciones relativas al contenido de las pruebas, sólo se admitirán en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la plantilla de respuestas correctas, debiendo presentarse a través del email <u>iaap.oposiciones@aragon.es</u>, indicando en el asunto "Alegaciones habilitaciones".

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

## SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA